

HECHOS RELEVANTES

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2009 se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$69.819.244.275, correspondiente al 30,08775% de las utilidades del ejercicio 2008. El pago del señalado dividendo, se efectuó a contar del 8 de mayo de 2009.

Durante el período transcurrido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2009, no han ocurrido otros hechos que por su naturaleza o importancia revistan el carácter de relevantes o esenciales, entendiendo como tales los definidos en la Norma de Carácter General N° 30 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.